

México

En 2014, la tasa anual de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México será del 2,1%, frente al 1,4% registrado en 2013, debido principalmente a un mayor dinamismo de las exportaciones. El déficit fiscal aumentará y a fin de año será equivalente al 1,5% del PIB, porcentaje que se elevaría al 3,5% al incluir la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), en comparación con un 2,3% en 2013. La inflación anual a fines de 2014 llegará a alrededor del 4,1%, de modo que será ligeramente superior a la meta del banco central (un 3%, con un rango de tolerancia de un punto porcentual en cada sentido). El déficit en cuenta corriente se ubicará en torno al 1,8% del PIB, la misma cifra observada en 2013, mientras que la tasa media anual nacional de desempleo se mantendrá estable en alrededor de un 5,0% de la población económicamente activa. La CEPAL estima que en 2015 el PIB de México crecerá a una tasa del 3,2%, apoyado por la expansión de las exportaciones y el fortalecimiento de la inversión pública y privada. Persiste el reto de dinamizar el consumo interno, con una masa salarial que se expande a tasas insuficientes. El déficit de la cuenta corriente será de alrededor del 2,0% del PIB. El déficit fiscal, incluida la inversión de Pemex, superará el 3% del PIB por segundo año consecutivo. La fuerte caída de los precios internacionales del petróleo será parcialmente contrarrestada por una cobertura adquirida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a un precio de 76,4 dólares por barril, con el propósito de asegurar los ingresos petroleros del gobierno federal.

En 2014 se aprobaron las leyes secundarias que se precisaban para implementar las reformas estructurales adoptadas en el primer año de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. Destacan los cambios previstos en materia de telecomunicaciones con el fin de sentar las bases para una mayor competencia e inversión en ese sector; en materia energética, para abrir espacios a la inversión privada; en el ámbito financiero, para establecer mecanismos que propicien una mayor competencia y mejores condiciones de acceso al crédito, y en el ámbito educativo, las modificaciones tendientes a fortalecer los mecanismos de supervisión y evaluación para mejorar la calidad de la educación. La adecuada implementación de estas reformas en los próximos años daría un impulso a la actividad económica.

Como resultado de la reforma energética, se creó el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, que a partir del 1 de enero de 2015 será el encargado de recibir, administrar y distribuir todos los ingresos — con excepción de los impuestos— que el Estado mexicano obtenga por la exploración y extracción de petróleo y gas natural. El Fondo es un fideicomiso público administrado por el Banco de México, que cuenta con un comité técnico integrado por cuatro miembros independientes y tres representantes del Estado, los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Energía y el Gobernador del Banco de México. Tiene como misión dar una mayor estabilidad a las finanzas públicas, a través del ahorro de largo plazo que permita la instrumentación de medidas contracíclicas y la canalización de recursos para un sistema de pensión universal,



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

así como para proyectos de inversión en ciencia y tecnología e infraestructura, entre otros ámbitos.

En 2014 la política fiscal estuvo caracterizada por una orientación expansiva, que redundó en el mayor déficit fiscal en más de una década, con el objetivo explícito de impulsar la actividad económica. En los primeros nueve meses del año el gasto total del sector público exhibió un crecimiento interanual real del 8,5%, que contrasta con el 0,4% observado en el mismo período del año anterior. El gasto en desarrollo social tuvo un incremento real del 5,7%, mientras que el gasto en materia de desarrollo económico se expandió un 10,3%.

Los ingresos presupuestarios del sector público registraron un aumento interanual real del 2% en el período comprendido entre enero y septiembre de 2014. Los ingresos petroleros mostraron una reducción real anual del 2,2%, debido a la disminución del volumen de producción y del precio de la mezcla mexicana de petróleo. En contraste, los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron el 6,1%. Cabe destacar la expansión de la recaudación del impuesto al valor agregado (un 16,9% en términos reales), impulsada por la homologación de la tasa del 11% al 16% en la región fronteriza, así como el incremento de la recaudación por concepto de impuestos especiales a la producción y los servicios (un 49,1%), en gran medida debido a la introducción de un nuevo gravamen del 5% a la enajenación e importación de alimentos no básicos de alta densidad calórica. La recaudación del conjunto de impuestos sobre la renta tuvo una disminución real del 2,6%, debido a que en 2014 no se contó con los ingresos extraordinarios que se obtuvieron en el mismo período de 2013 como resultado del programa para la regularización de deudas fiscales implementado ese año.

A finales de septiembre, la deuda neta del sector público federal fue equivalente a un 37,5% del PIB, frente a un 35,0% al término de 2013. Si bien la deuda pública se encuentra aún dentro de niveles sostenibles y es inferior al promedio de la que presentan los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, por lo que habrá que poner atención a su evolución en el corto y mediano plazos. Otro aspecto destacable desde el punto de vista fiscal es el bajo efecto multiplicador del gasto público: con el incremento del déficit público aún no se han logrado las repercusiones deseadas en la actividad económica.

En junio de 2014, en vista de que la economía mostraba un bajo dinamismo y la inflación estaba dentro del rango objetivo establecido por el Banco de México, este redujo 50 puntos básicos la tasa de referencia, que se ubicó en un 3% y que desde entonces no ha sufrido nuevos ajustes. En este contexto, los Certificados de la Tesorería (CETES) han alcanzado el rendimiento nominal más bajo de su historia, que a fines de octubre fue del 2,9% (a 28 días) y han presentado tasas reales negativas a lo largo de todo el año (un -1,3% a fines de octubre).

México: principales indicadores económicos, 2012-2014

	2012	2013	2014 ^a
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	4.0	1.4	2.1
Producto interno bruto por habitante	2.8	0.3	1.0
Precios al consumidor	3.6	4.0	4.3 ^b
Salario medio real ^c	0.2	-0.1	0.3 ^b
Dinero (M1)	13.7	7.5	13.8 ^b
Tipo de cambio real efectivo ^d	3.1	-5.2	0.9 ^b
Relación de precios del intercambio	-2.0	-0.1	-2.4
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo urbano abierto	5.8	5.7	6.0 ^b
Resultado global del sector público / PIB	-2.6	-2.4	-3.6
Tasa de interés pasiva nominal	4.2	3.9	3.3 ^e
Tasa de interés activa nominal ^f	4.7	4.3	3.6 ^b
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	387,587	400,856	421,076
Importaciones de bienes y servicios	401,859	413,766	433,134
Balanza de cuenta corriente	-15,431	-26,485	-23,161
Balanzas de capital y financiera ^g	32,955	44,274	37,812
Balanza global	17,524	17,789	14,651

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de octubre.

c/ Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d/ Una tasa negativa significa una apreciación real.

e/ Datos al mes de noviembre.

f/ Tasa media ponderada de las colocaciones de deuda privada,

a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días.

Incluye únicamente certificados bursátiles.

g/ Incluye errores y omisiones.

El 5 de febrero, la agencia calificadora Moody's Investor Service aumentó la nota de los bonos soberanos de México un escalón, desde Baa1 hasta A3 y con perspectivas de estabilidad, al considerar un mayor potencial de crecimiento como resultado de la aprobación de las reformas estructurales.

En los primeros nueve meses del año, el crédito bancario al sector privado presentó un crecimiento interanual del 8,5% en términos nominales (un 4,1% real), frente al 10,5% en términos nominales (un 6,8% real) que se había registrado en el mismo período de 2013. Destaca la expansión interanual del crédito al consumo (un 8,6%) y del crédito a los servicios (un 15,4%).

Entre septiembre y noviembre de 2014 el tipo de cambio ha estado presionado al alza, debido a la fortaleza del dólar en los mercados internacionales. Como resultado, el tipo de cambio interbancario se ubicó en 13,7 pesos mexicanos por dólar a fines de noviembre, lo que equivale a una depreciación nominal de la moneda nacional del 4,1% con respecto a la cotización registrada a fines de 2013. En los primeros nueve meses del año, el tipo de cambio real bilateral se depreció un 1,2%.

Las reservas internacionales alcanzaron los 192.720 millones de dólares a fines de noviembre de 2014, monto que representa un incremento nominal del 9,1% respecto del registrado a fines de 2013. Además, México continúa teniendo acceso a una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 73.000 millones de dólares.

Una vez aprobadas las reformas estructurales y sus leyes secundarias, dos elementos prioritarios de la agenda en los años restantes del actual gobierno, que termina en 2018, serán la dinamización de la actividad económica y el combate a la inseguridad pública. En materia de acuerdos comerciales, en marzo de 2014 concluyeron las negociaciones del tratado de libre comercio entre Panamá y México. Por otro lado, el país ha seguido participando en las diversas rondas de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico.

En los primeros nueve meses de 2014, las exportaciones tuvieron un crecimiento interanual del 4,6%, frente al 2,5% en el mismo lapso de 2013. Este dinamismo estuvo impulsado por un aumento de las exportaciones no petroleras (un 6,7%), que fue parcialmente contrarrestado por la caída de las exportaciones petroleras (un -8,7%), debido a una disminución del volumen de crudo producido así como a una baja de los precios internacionales. La tasa de crecimiento de las exportaciones manufactureras exhibió una aceleración (un 6,4%), después de un magro crecimiento en 2013. Sobresale la expansión de las ventas al exterior de la industria automotriz (un 10,6%) y de equipo profesional y científico (un 14,3%).

Las importaciones tuvieron un incremento interanual del 4,1% en los primeros nueve meses del año, frente a un 2,8% en el mismo período de 2013. La mayor expansión interanual se observó en las compras al exterior de bienes intermedios (un 5,3%), en tanto que las de bienes de capital mostraron un magro crecimiento (un 1,3%) y las de bienes de consumo se contrajeron (un 0,12%). El déficit de la balanza comercial de bienes se redujo y presentó un saldo acumulado a septiembre de -1.762 millones de dólares (frente a -2.990 millones de dólares en el mismo período de 2013).

Los ingresos por remesas familiares sumaron 19.629 millones de dólares en los primeros diez meses de 2014, lo que representó un crecimiento interanual del 7,2% y el mantenimiento de la recuperación observada desde el segundo semestre de 2013. Por otra parte, la inversión extranjera directa (IED) sumó 15.310 millones de dólares en los primeros nueve meses del año, un monto sensiblemente inferior a los 28.234 millones de dólares registrados en el mismo período de 2013. Esta variación se debe en parte a una transacción atípica registrada en el segundo trimestre de 2014, que consistió en la compra de acciones de la empresa América Móvil por parte de inversionistas

mexicanos, que arrojó una cifra negativa de IED de 4.495 millones de dólares, así como por una operación extraordinaria registrada en 2013: la adquisición de la empresa cervecera Grupo Modelo México por parte de la transnacional de capital belga AB InBev, por un monto neto de 13.250 millones de dólares.

En la primera mitad de 2014, la actividad económica no mostró el dinamismo esperado (el crecimiento interanual se situó en el 1,7%), por lo que se corrigió a la baja el pronóstico de expansión anual. En el tercer trimestre se observó una ligera aceleración y el PIB creció un 2,2% en términos interanuales. Las actividades primarias se expandieron un 3,9% en los primeros nueve meses del año, gracias al dinamismo de la agricultura. Las actividades secundarias crecieron el 1,6%, impulsadas por la industria manufacturera, mientras que las actividades terciarias aumentaron un 2,0%. En el primer semestre del año, el consumo privado se expandió a una tasa interanual real del 1,4%, mientras que la formación bruta de capital retrocedió un 0,6%.

Después de un aumento de la inflación en enero, entre marzo y julio de 2014 la variación interanual se ubicó dentro del rango de la meta del banco central (un 3% con un punto porcentual de tolerancia en ambos sentidos). No obstante, a partir de agosto tuvo un nuevo repunte, impulsada por incrementos de los precios de los productos agropecuarios y energéticos, por lo que llegó a un 4,3% a finales de octubre.

Entre enero y septiembre de 2014, la tasa promedio de desempleo se mantuvo en el 5%, la misma que en los primeros nueve meses de 2013, en el contexto de una caída simultánea de los porcentajes de ocupación y participación. A finales de octubre, el número de nuevos empleados formales inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se había incrementado en 700.000 trabajadores permanentes, un 4,2% más que en el mismo mes de 2013. Entre octubre de 2013 y octubre de 2014, el salario mínimo real registró una caída del 0,3%, mientras que el salario medio real se incrementó un 0,3%.